



ACTA No. 5

EN EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS, L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES Y L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVAMENTE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 130 Y 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR AL ÚNICO PUNTO A TRATAR:-----

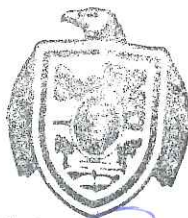
UNICO. – ANÁLISIS Y, EN SU CASO, EL ACUERDO DE CREACIÓN, DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA.

ACTO SEGUIDO Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO. 39 DE LA LEY NUMERO 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DONDE INDICA LO SIGUIENTE: -----

ARTICULO. 39 CORRESPONDE A CADA RESPONSABLE DETERMINAR, A TRAVÉS DE SU TITULAR O DEL ÓRGANO COMPETENTE, LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, CON FORME A SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA.-----

CON BASE A LO ANTERIOR SE SOMETE SU APROBACIÓN; ACORDANDO LO SIGUIENTE: -----

1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, POR QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.-----





H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



HECHO LO ANTERIOR Y POR LO TANTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN APROBAR ACUERDO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA. _____

DANDO FE DE ESTE HECHO Y DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA MISMA, FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

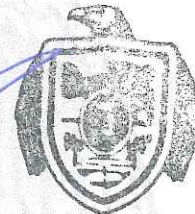


COMITE
DE
MENDOZA TRANSPARENCIA

ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS
PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES
SECRETARIO DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
CAMERINO Z
MENDOZA VER